

186
Meynido de Nurotho lasolen
nidad de su ameno de Tambred
gacero que es el tulo de copia en el libro de
Cassa de prebende de timonio

Laud de serdo que en caso de enfermedad de la
dharca de edilla se pongan los edictos
que es en las enmendando para prober la dicha
compañia

Presentose en el Ayuntamiento de
Marine, D. Juan de Regino de esta villa
Contra el traslado de su Mag. Sr.
nada de la real firma sellada
Con el real sello referendado de mar

Referendado de mar
para las con
panias

En el día de No. Sr. de Purado de la
parroquia de san Antón que fue
de

Manuel Lopez asis y en
virtud de su p. d. de su p. d. a la villa
hablando con el respectivo devidos requirio

Se admitió a su oficio de la villa
aumentado de los pedidos con el respectivo
devidos y se admitió a su oficio de la villa
con firmidad de la villa de en el día
de mil setenta y nueve en el ayuntamiento de la villa

mandado que en las compañías de parroquias
y requirio de No. Sr. de la villa de la villa
Durante acozumbrado y se dio la posesión
de los oficios de marino y lugar en el día
y requirido y acurdo de el tulo de copia
en el libro de la villa de la villa de la villa

La villa de la villa de la villa de la villa
con la en que mandado que en las compañías
de parroquias se pongan edictos para prober
por persona en que se prober con la en que se prober